



TESORERIA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO
ZACATECAS

FOLIO
Nº 0035

LICENCIA No.

07-00013

R.F.C. MCO850101MC3

C. ANASTACIO MALDONADO FALCON - PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZA RENOVACION

FRANCISCO

CRUZ

LLANAS

A QUIEN SOLICITA:

NOMBRE(S)

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

CASADO

MEXICANA

CUIF691025

ESTADO CIVIL

NACIONALIDAD

R.F.C.

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES

PRIMERO DE MAYO # 4

CLASE DE GIRO

TIENDA DE A BARROTOS

(ALMACÉN, DEPOSITO, EXPENDIO DE VINOS, BOTELLA CERRADA, RESTAURANT, BAR, ETC.)

1º DE MAYO # 4

UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO

SIN DENOMINACION

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

HORARIO

LUNES A SABADO DE: 09:00 A.M. A 22:00:00 HRS

DOMINGOS DE: 09:00AM A 20:00HRS



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Concepción de Oro,
Zacatecas

OBSERVACIONES:

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARA LA MULTA SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DE LA PRESENTE.

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE LICENCIA QUE SE LE AUTORIZÓ, NO DEBE SER LUCRADA, SI HACE ESTO, LA ADMINISTRACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE SU ABUSO Y QUEDARA CANCELADA.

SOLICITANTE

Francisco Cruz Llanas

VIGENCIA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018